



**FONASA SUR
DIRECCIÓN ZONAL SUR
DPTO. DE GESTION COMERCIAL**

OFICIO ORDINARIO 6T N° 22829/2024
ANT.: SOLICITUD FOLIO N° 2051903 DEL 01.10.2024
MAT.: DZS_ACTUALIZACIÓN DE ANTECEDENTES
 CONVENIO M.L.E. DE CLÍNICA DE PUERTO VARAS
 SPA; RUT 76.489.841-9
TEMUCO, 04/10/2024

DE : CAROLINA PINCHEIRA REBOLLEDO
 JEFE(A) SUBROGANTE
 DPTO. DE GESTION COMERCIAL

A : HANS NORTON VIDAL NAVARRO
 OTTO BADER N°810 PUERTO VARAS
 REGIÓN DE LOS LAGOS

Con relación a la solicitud de actualización de antecedentes del convenio en el Rol de Prestadores de la Modalidad Libre Elección, correspondiente a la entidad asistencial de salud que representa, comunico a Ud. que se procede a incorporar las modificaciones solicitadas, de acuerdo con el siguiente detalle:

PROFESIONAL QUE INCORPORA A LA PLANTA DE PERSONAL			
NOMBRE	RUN	PROFESIÓN	ESPECIALIDAD
ERNESTO JOSE MELEAN PORTE		MÉDICO CIRUJANO	CIRUGÍA GENERAL

La actualización señalada, ha sido registrada en nuestra base de datos y se considerará vigente a contar de esta fecha.

Saluda atentamente,

"Por orden del Director"

**CAROLINA PINCHEIRA REBOLLEDO
JEFE(A) SUBROGANTE
DPTO. DE GESTION COMERCIAL**

CPR / CPR / mavm

DISTRIBUCIÓN:

- D. HANS NORTON VIDAL NAVARRO
- ACREDITACIONPROFESIONALES@CLINICAPV.CL; GNAVARRETE@CLINICAPV.CL
- EXPEDIENTE DE CONVENIO PRESTADOR
- DEPTO. DE GESTIÓN COMERCIAL DZS
- SUCURSAL PUERTO VARAS
- OFICINA DE PARTES
- SOL. N° 2051903/2024

Firmado Electrónicamente en Conformidad con el Artículo 2 y 3 de la Ley 19.799. Validar número de documento en www.fonasa.cl

puWwQpBN

Código de Verificación